EL CORREO

Año VI.

Las suscriciones son por PAGOS ANTICIPADOS.
Madrid, a peseta 50 céntimos al mes; provincias, pagando en la
Administración, 5 ptas. trimestre; por medio de comisionado
540; extranjere y Antillas, a ptas. trimestre; Filipinas, a passes fuera de la Union pestal, a Número suelto, 5 céntimos de peseta. Veinticinco, 75 céntimos.

Remitidos y comunicados á precios módices.

MADRID

Miércoles 18 de Febrero de 1885.

Madrid y previncias y en la Administracion, calle de San Gregorio, núme. S, deade se reciben anuncies españoles y extranjeros à precios convencionales. Tambien admite anuncies extranjeros, la Agencia Havas de Paris.

La cerrespondencia debe dirigirse al Administración

D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 1.795

EDICION DE LA TARDE.

El obispo de Plasencia y los ministeriales.

Realmente ha irritado mucho á los ministeriales la pastoral del obispo de Plasencia, diciendo con tal motivo algunos colegas que de esto se tratará mañana en Consejo de ministros, y que la pastoral será caviada al Consejo de Estado; aunque esto último lo dudamos mucho nosotros; otros dicen que se criviara al fiscal del Supremo para que proponga

lo que proceda. Mientras tanto, la prensa oficiosa reflua la ira que le ha producido el tal documento, diciendo hoy

que le ha producido el tal documento, diciendo hoy El Noticiero que se asemeja á la proclama de un cabecilla carlista, y que valerse de El Siglo Futuro para publicaria, es ir, no solo contra el gobierno, sino contra las instituciones vigentes.

Dice tambien El Noticiero que el obispo de Placencia ha olvidado su misien de paz; que se ha metido en las contiendas de los partidos, atacando con sus censursa á los poderes constituidos, siempre á pretesto de defender los derechos y las preregativas de la Iglesia, que creen menospregiados

regetivas de la Iglesia, que ercen menospreciados ó menoscabados por los poderes civiles.»

Pero lo más gracioso del sermon de El Noticiero, es que su dolor arranca, no tanto de lo que dice es señor obispo, sino de que lo haya guardado para decirlo á los conservadores.

«Esta ojeriza—escribe—ha podido ser justificada en tiempos de gobiernos de ideas exaltadas ó revolucionarias, pero no tiene razon, cuando rigen á los pueblos gobiernos conservadores y templados que reverencian y respetan á la Iglesia católica, velando por su independencia y nos sus intereses. y por sus intereses.»

Sin embargo, en los tres años últimos que mandaror, los liberales, la paz fué profunda con la Igle-sia, y ahora que ha vuelto el Sr. Cánovas con el Sr. Pidal, todo se vuelven complicaciones, disgustos, pastorales y protestas.

Ferro-carriles de los Pirineos.

Como remedio á los inconvenientes que la Junta Superior Consultiva de Guerra encuentra para la linea del Noguera-Pallaresa, tanto en el trazado por el puerto de Salau y valle de Salat, como en los que por los puertos de Beret y de la Bonsigua penetraran en el valle de Aran, propone una solu-cion, de acuerdo con la Junta Superior Facultati-va de Ingenieros del Ejército, que consiste en Abandonar el valle del Noguera-Pallaresa en Pobla de Sogue a travalcade de Soguera de del Pobla de Segur, y torciendo á la izquierda por el del Fla-misel, pasar á la cuenca del Noguera Ribagorzana, que se seguiria hasta el puerto de Viella, conti-nuando despues por el valle de Aran y cruzando la frentera por el puerto del Portillon, bajar al va-ile del Pique, enlazando con la red francesa en Bagneres de Luchon.

Esta es la línea que la Junta juzga más beneciosa y de condiciones militares más favorables, y debemos confesar que no somos de la misma opinion. En primer lugar, si, como dice la misma Junta, los franceses ocuparian el Aran al propio tiempo que nos declaraban la guerra, toda linea que pa-sara por dicho valle tendria la desventaja de caer en poder del enemigo, con su material móvil, sin que tuviéramos tiempo de evitarlo. Pero la línea por el puerto de Viella ó de Toro, tiene otro inconveniente especial, y es el de que dueño el enemigo del túnel de dicho puerto y ya en el valle de Ri-bagorza, hallaria abierto el camino de Aragon y del Ebro por Benabarre y Tamarite, ó por Barbastro y Estadilla; pues aunque creemos que el ramo de Guerra se opondria siempre à que el ferro carril de Ribagorza se prolongara hácia Lérida por la cuenca de dicho rio, el invasor podria continuar su avance por los caminos ordinarios y carreteras del alto Aragon, flanqueando Lérida y todos los de-

La entrada en Francia por el Portillon, por donde se ha consentido que se abra una carretera muy perjudicial á la defensa y que por lo tanto deberia destruirse ó al ménos fortificarse, seria otro error, á nuestro entender, porque con esta via perderíamos todas las ventajas estratégicas que pudiera tener para nosotros el camino por el valle de Aran, en caso de ser los invasores, porque el enemigo descendiendo por el Portillon, cortaria la retirada à las tropas que hubiesen pasado de Bosost ó pe-netrado en Francia por Puente de Rey, que es la

Creemos, pues, que á pesar de la opinion, para nosotros respetable, de las Juntas superiores Con-sultiva de Guerra y Facultativa de Ingenieros del ejército, el trazado que proponen es el más perjudicial de cuantos podrian idearse por el valle de Aran, bajo el punto de vista militar, si se exceptúa el del Pla de Beret, que es tan malo ó peor que

Precisamente los franceses persiguen hace muchos años la idea de construir una vía de Francia á España por Puente del Rey, el valle de Aran, puerto de Viella y valle de Ribagorza, y á la vista tenemos un proyecto estudiado en 1842 por el ingeniero de puentes y calzadas, M. Abril, que los ingenieros militares de aquella nacion aceptaban, con solo la condicion de que se fortificase Saint-Béat, para defender el paso del Garona. El proyecto de nuestra Junta Consultiva de Guerra, por el Portillon, nos seria aún más desfavorable por las razones que dejamos apuntadas.

Bajo el punto de vista comercial y técnico, tambien el proyecto patrocinado por la Junta es el peor de todos. Abandonar en Pobla de Segur el valle del Pallaresa pasando al del Ribagorzana, es abandonar la explotacion de las muchas é importantes poblaciones que hay en el primero de dichos valles más arriba de la Pobla, y la de las muchas y escelentes minas, de hierro principalmente, que hay en su parte alta y en los valles afluentes de Ferrera, de Cardos y otros, para llevar la línea por terrenos completamente improductivos, en los que á lo sumo habrá alguna mina de carbon, cuya bondad y abundancia no están demostradas.

Técnicamente no puede decirse con seguridad cuales serian las condiciones de la línea por el puerto de Viella, porque no hay un estudio formal de esta línea confrontado por los ingenieros del gobierno, y que merezca, por lo tanto, alguna con-

La Junta reconoce que, al proponer la Superior Facultativa del Cuerpo de Ingenieros del Ejército el trazado por los dos Nogueras como el único que podria aceptarse, no lo habia estudiado por falta de tiempo; de modo que ni aun la posibilidad material de lo que se proponia estaba demostrada. Hoy nos hallamos en el mismo caso, y así no es de estrañar que la Comision internacional, encargada

de proponer las líneas que debian construirse para establecer nuevas comunicaciones con Francia, prescindiera por completo de una línea cuyo trazado es hoy tan desconocido como antes, y que no podia por lo tanto ser objeto de un tratado internacional para su construccion.

Lo único que existe, son ligeros reconocimientos del terreno hechos por la Compañía concesionaria del ferro carril por el Pirineo central, y algunos folletos publicados por dicha Compañía, tratando de demostrar las ventajas de su línea sobre las competidoras.

En estas publicaciones, de parte interessda, y es-pecialmente en una Memoria del año 1881, se fun-da la Junta Consultiva para describir el trazado por el puerto de Viella que defiende.

Nosotros, que conocemos dicha Memoria, y al-gunos otros antecedentes, opinamos que dicho trazado es inaceptable, interin no se pruebe lo contrario con estudios formales; y para no entretenernos en largas discusiones de todo el trazado, diremos solo, respecto al tunel del puerto de Viella. que, segun los perfiles de la línea, hechos por la compañía concesionaria, dicho túnel no tendrá, efectivamente, más que 3 682 metros de longitud; pero como para esto había que situar la boca de entrada á 1.603 metros de altitud, lo cual seria absurdo, bajando la boca á 1.440 metros, el túnel tendria ya 8.834 metros, todo él en bajada hacia el valle de Arán, lo cual, en cuanto á coste de construccion, de unos 40 millones de pesetas, equivale á un túnel de 12.000 metros á dos vertientes, pagado solo por España, puesto que todo él estaria en terreno español; cuando el túnel de Salau á dos vertientes y pagado por mitad entre ambas naciones, no tendrá probablemente más que unos 8.500 metros de longitud y 23 millones de coste. Y si consideramos que todavía la cota de 1.440 metros para la boca de entrada es inaceptable, y que habria que bajarla á 1.250, ó ménos, no nos parece exagerado el suponer que el túnel alcanzaria la longitud de 11.000 metros, con una sola rasante, inclinada hácia el valle, que por su coste, que seria de unos 60 millones, pegados solo por España, equivaldria á otro de 15 kilómetros á dos vertientes.

Las cifras à comparar para el túnel del Pirineo, son, pues, 60 millones pasando por el puerto de Viella, contra 11 y medio pasando por el de Salau.

Pero esta gran diferencia en el coste de uno y otro túnel no es el solo inconveniente, ni quizás el más importante que tendria el de Viella, pues si se considera que los túneles del Pirineo no pueden ser atacados más que en sentido ascendente, para dar salida natural á la gran cantidad de agua que se hallará en el interior del terreno, dicho túnel, te niendo una sola vertiente, no podria ser atacado más que por la boca interior situada en el valle de Aran, cuando el de Salau, que será á dos vertien-tes, podrá ser perforado por las dos bocas. Y como la longitud del primero seria de unos 11.000 metros, siendo la del segundo de unos 8.500, aun suponiendo que el avance anual fuera independiente de la longitud, resultaria que si para construir el túnel de Salau se necesitaba, por ejemplo, tres años, para el de Viella serian necesarios siete años y nueve meses; lo cual es una desventaja por varios conceptos.

Pues aun podria suceder algo peor que esto, porque atendiendo á que la altura de la carga que tendría el túnel de Viella, abierto al pié del gran macizo de la Maladetta, seria considerable, y á la naturaleza de la roca que se atravesaria, que seria probablemente granitica, es de presumir que aplicando á este caso la ley conocida del crecimiento de la temperatura con la profundidad, se llegara en el interior del túnel al grado de calor en que l del hombre y de los animales se hace imposible, y hubiera que abandonar la obra; como estuvo punto de ser abandonado por esta causa el túnel de San Gothardo, por haber llegado al límite de calor húmedo y cargado de gases que los trabajadores

No es mucho lo que nos resta decir; pero como este artículo tiene ya la extension que permiten las columnas de El Corre, lo dejamos para otro nú-

Las cuentas generales del Estado.

Por encargo del señor ministro de Hacienda, y con un atento B. L. M. del interventor general, hemos recibido un ejemplar de la «Cuenta general Estado correspondiente al año económico 1870-71,» que segun el proyecto de ley presentado á las Córtes en 5 de Enero próximo pasado, es la última que se ha impreso.

Despues de agradecer á dichos señores la atencion que nos han dispensado, vamos á entrar en algunas consideraciones acerca de los servicios de cuenta y razon, no para demostrar la necesidad y urgencia de que desaparezca el lamentable retraso que en ellas se observa, porque esto es axiomático. y por consiguiente no necesita demostracion, sino para robustecer los argumentos hasta hoy aducidos, poniendo de relieve algunos de los grandes perjuicios que se irrogan al Erario público y la indiferencia con que esto se mira por los que tienen á su cargo la contabilidad bajo sus tres aspectos; es decir, legislativa, administrativa y judicial.

No basta que las cuentas del Estado reduzcan á números todos los actos de la administracion pública, que pongan de manifiesto los abusos cometidos, la situacion financiera del país, los errores padecidos en la fijacion de los ingresos y de los pagos, las dificultades en la realizacion de los primeros y la morosidad en la ejecucion de los segundos, el abandono ú otras cosas más graves de los encargados de la gestion económica; es preciso que todos esos servicios, verdaderamente inapreciables, se lleven a cabo con rapidez asombrosa, porque de otra suerte la contabilidad queda reducida á una estadística más ó menos curiosa, hecha con mayor

o menor perfeccion, pero no responde a ninguno de los fines porque ha sido establecida.

En efecto, si a los legisladores del año 1870-71 es hubieran dicho en aquella época que los encargados de administrar la fortuna pública habian reconocido durante el año anterior, obligaciones por la suma de 21 millones de pesetas, sin autorizacion bastante para ello, cometiendo toda clase de infracciones en los preceptos legislativos, dando á multitud de servicios una estension que no permitian los créditos legislativos, seguramente no solo hubiera llamado á capítulo aparte á los que tales perjuicios causaron al Tesoro, sino que dictando medidas de prevision, hubieran conseguido cortar su repeticion en los años sucesivos

Pero cuando estas y otras irregularidades se ponen de manifiesto diez y seis años despues, es decir, cuando los hombres encargados de los negocios públicos han muerto, están ausentes ó relegados al olvido, cuando en el trascurso del tiempo se dictan leyes declarando exentos de responsabilidad á los ministros que se arrogan facultades del poder legislativo, éste, llamado á resolver diez y seis años despues sobre la aprobacion de las cuentas generales del Estado, se limita á poner de manifiesto aque-llos vicios; pero fundándose en que se trata de hechos consumados y aceptados en parte por las mis-mas Córtes, resuelven cubrir con un tupido velo aquellos lamentables abusos, y éstos se repiten uno y otro año sin que se vea el fin de tan desdichado

Procedimiento.

Varios sen los ensayos que se han hecho para sacar la contabilidad del retraso en que se encuentra, pero hasta ahora sin fruto alguno; y por lo mismo que el mal es tan grande como antiguo, exige pronto y eficaz remedio. La ley de 27 de Di-ciembre de 1878 y la instruccion de 28 de Junio de 1879, plantearon las medidas que se creyeron más eficaces para acelerar la formacion, examen y comprobacion de las cuentas, dividiendo los trabajos en período corriente y atrasado: se crearon en el Tribunal de Cuentas y en la intervencion general secciones para levantar el atraso sin desatender los servicios corrientes, y despues de siete años no se ha conseguido terminar la primera del primer período, hoy mal llamado corriente, puesto que tiene terminar las de los ejercicios de 1879 80 á 1883 84; seis cuentas generales, es decir, otro período igual al atrasado que comprende las de los años de 1871-72 á 1878-79.

Al poco tiempo de hacerse cargo el Sr. Cos Gayou del departamento de Hacienda, se dictaron dos decretos de 12 de Febrero de 1884; por el primero se abria una informacion sobre el retraso su-frido en la rendicion de las cuentas generales del Estado y sobre las reformas más convenientes para remediarlo; y por el segundo se nombraba una comision especial para que en el término de dos meses presentara las bases á que debia subordinar-se la formación de un cuerpo pericial de empleados de contabilidad de la Hacienda pública.

La prensa, con muy raras escepciones, aplaudió entonces al ministro, porque vió en aquellas disposiciones el deseo de corregir el mal, ya variando ó simplificando el sistema establecido, ó bien exigiendo al personal condiciones de que seguramente carece el que hoy existe, por la forma en que se ha

Aquella comision, compuesta de hombres que han prestado importantes servicios en la administracion pública, y cuya competencia no puede po-nerse en duda, llevó á cabo su cometido entregando terminados sus trabajos al ministro dentro del plazo marcado. Profesores mercantiles de reconocido mérito se apresuraron á abrir Academias preparatorias, llamando á la juventud estudiosa, para que en su dia pudiera demostrar su suficiencia en las diversas materias que exige el conocimiento de la teneduría de libros aplicada á la Hacienda nacional. El cuerpo de tenedores de libros se formó, y acudió al ministro en demanda de que se le autori zase para plantear por vía de ensayo el sistema de partida doble. Las oficinas centrales y provinciales dieron su opinion; la prensa, Ivarias corporaciones y particulares hicieron lo propio. El ministro. su parte, ofreció en su Memoria de 14 de Junio que en esta legislatura propondria las reformas necesarias para conseguir lo que hace tiempo viene persiguiéndose.

Ahora bien; despues de poner en juego tanto re-sorte, el Sr. Cos Gayon ha recogido aquellos trabajos relegándolos por completo al olvido; sin duda se conforma con que si la contabilidad está atrasada ya vendrá el Sr. Camacho á ponerla al corriente, porque á él le basta con censurar en su dia lo que hagan los demás. Sin embargo, el ministro. que despues de algunos meses de aprendizaje en la poltrona se trasladó á los bancos de la oposicion, y desde ellos hizo alarde de conocer todas las cuestiones económico-administrativas, no puede justificarse ante el país dejando completamente abandonado un servicio, que si el partido liberal no puso al corriente, fué porque no tuvo tiempo para ello, como lo demuestran sus importantes y trascentales reformas.

Ya es tiempo de que La Epoca y otros colegas de la situacion, que tanto censuraron en otro tiempo la contabitidad que hoy existe, digan qué es lo que piensa hacer el ministro con los trabajos de la comision nombrada por uno de aquelles decretos, ó si cree que para sacar aquella de su retraso y por otras causas conviene dejarla en el estado en que

Sin perjuicio de ocuparnos otro dia de este asunto, aguardamos la contestacion de los periódicos ministeriales, porque no queremos convencernos de que los decantados proyectos del ministro se conviertan en «el parto de los montes.»

El entierro de Julio Valles.-Desordenes.

El entierro de Julio Vallés en París, fué ocasion de otro tumulto, de que han hablado ya los tele-

Hasta las once y media del dia 16 estuvo el cadaver expuesto en una casa del boulevard Saint-Michel. Los visitantes, recibidos por grupos de diez, llegaban á la habitacion por la escalera principal y salian por otra de servicio. El cadáver estaba cubierto con un paño blanco;

alli próximo estaba el ataud. Una jóven estaba en-

cargada de entregar à cada visitante un bouquet de siemprevivas.

Las comisiones no cesaban; cada momento llegaba una, con sus banderas, por lo regular rojas y negras, y entretanto alrededor de la casa se reunia una multitud de ocho ó diez mil personas. Cuando apareció en la puerta de la casa mortuoria un señor anunciando que en aquel momento se ponia en el ataud el cadáver, se oyeron los primeros vivas á la

Con anticipacion se habis distribuido en todos los centros anarquistas la signiente convocatoria: «Los miembros de la Comunne, revnidos en el Cri du Peuple, hacen un caluroso llamamiento a sus compañeros de armas de 1871, a los defensores de la ravolucion y á todos los que permanecen ficles á la causa proletaria y socialista, y les invitan a que

asistan hoy al entierro de su colega el ciudad ano El ciudadano Vaillaut, ex-miembro de la Ci-munne y consejero municipal, usará de la palabra." En virtud de esta convocatoria, no quedó un re-

volucionario, de cualquier matiz, que no estuviasa á la hora señalada en el sitio de la reunion. En el momento en que se colocaba el ataud en el carro, se reanudaron los vivas subversivos, y cuando el cortejo se puso en marcha, comenzó el desór-den. Las comisiones se vieron bruscamente alejadas del coche funebre; pero consiguieron reorgani. zarse despues, aunque por poco tiempo.

Las conversaciones se reducian à esta seneilla declaracion: Yo soy revolucionario.—Tambien yo. -Yo soy antiguo miembro de la Commune. -Os

Ya se habia puesto en marcha el cortejo cuando apareció un grupo portador de una corona de violetas con esta inscripcion en letras negras sobre fondo de carton blanco: «Los socialistas alemanes de París». Fué todo uno ver la multitud este letrero y gritar: ¡Abajo los alemanes! ¡Abajo los ale-

Los curiosos se miraban asombrados: ¿Por qué este grito? Y á medida que el grupo de la inscripcion avanzaba, el clamor aumentaba: ¡Abajo Alemania! ¡Viva Francia! A estos vivas respondian los revolucionarios tirando por alto los sombreros y gritando ¡Viva la Commune! Viva la Interna-

Estos fueron los dos clamores de la tarde; pero el dominante fué: ¡Abajo los alemanes! ¡Abajo los

prusianos! En la calle Souffot pasóse á vías de hecho: un grupo de estudiantes quiso arrebatar á los alemanes su corona; pero otro grupo de revolucionarios, ménos exclusivistas, le emprendió á palos y á punetazos con los estudiantes.

En la calle Sommerard vieron los estudiantes un oficial de artilleria y le rodearon dando vivas à Francia, y como buscando su proteccion armada; pero el de artillería representante allí de esa pro-teccion, no juzgó oportuna ni eficaz prestarles su

Un pilluelo, cuya presencia es obligada en estos motines de Paris, agarró un pedazo de lodo y lo arrojó con tal tino á la corona de los socialistas alemanes, que la inscripcion quedó tapada. Esta fué la señal para arrojar sobre aquella pobre coro-na naranjas, patatas y piedras.

Los revolucionarios estaban contraidos de cora-

je, pero permanecieron quietos por el pronto, y se reian disimulando la ira, pero como no cesata la lluvia de proyectiles sobre la corona socialista, en la calle de St. Jac Ones, los revolucionarios se lanzaron sobre los estudiantes, que magullados á golpes y echando sangre por los ojos y naricas, no dejaban de gritar: «¡Abajo Alemania!»

Esta escena se repitió varias veces en el trayec-to, resultando de una y otra parte numerosos he-

Al fin quedaron vencedores los que gritaban «Viva la revolucion social, y la corona alemana penetró con el cortejo en el cementerio triunfante, aunque llena de lodo.

La policía no intervino.

AL MENUDEO.

Les periódices que han satisfeche más de 100 pesetas por dereches de timbre durante el mes de Enero, son los siguientes:

elecció carterale a oracione e contrata	Pesetas.
La Correspondencia de España	5.301'45
La Correspondencia de España El Imparcial	4.843'80
El Liberal	2.545 15
El Globe	2,463
EL CORREO	1.111'50
El Porvenir	1.074'90
El Dia	936
El Siglo Futuro	749 10
La Epoca	627.90
La Fé	585
El Correo Militar	520'40
La Union	479 70
	414
El Popular	363
La Iberia	354 60
La Integridad de la Pátria	279
La Correspondencia Imparcial	270'60
El Pabellon Nacional	268 80
La Prensa Moderna	262'50
La República	256 80
Las Dominicales del Libre Pensamiento	100000000000000000000000000000000000000
El Cencerro	252
El Diario Españel	230'70
El Motin	150'90
El Noticiero	121'20
El Rigoleto	107.40

Además El Correo ha satisfecho en los meses que van del año económico, 592 pesetas por dere-chos de timbre para las Antillas y Filipinas.

Entrada en Khartum.

Lóndres 17.—Segun noticias telegráficas del cuartel general del ejército del Sudan, se sabe, con referencia á testigos oculares, que fuera de los tiros de fusil que dieron muerte al general Gordon, no se hizo ningun otro disparo cuando los partidarios del Madhi se apoderaron de la pla-

za de Khartum. No es cierta la-matanza de mujeres y niños, de que ha-

bleron los confidentes arabes.

Los habitantes que desearon abandonar la ciudad de-

ando sus bienes, fueron autorizados para ello. Les insurrectos dieron solo muerte á los griegos y empleados en el parque; pero respetaren al consul heléaico y y al médico de la misma nacion. El Madhi mandó ahorcar al traider Faras-Bajá, que le

habia abierto las puertas de la plaza.

Despues de la toma de Khartum, el Madhi expidió un decreto disponiendo el levantamiento en masa de todas las tribus del Sudan Griental contra los ingleses.—Fabra.

Resoluciones oficiales.

La Gaceta de hoy publica las signientes:

De Gracia y Justicia. - Los decretos de personal que anoche publicamos.

—Otros indultando á Indalecio Arnaiz Eguilúz y Claudio Barquin, Marcelino Urquiza, Francisco Iturrate, Venancio Ibañez y Angel Echaurregui, y Luciano Ramos Zurita y Romualdo Ramos Gomez del resto de las penas à que por diferents de-litos fueron condenados por la Audiencia de So-ria, Tribunal Supremo y Audiencia de Madrid. De Marina.—Real decreto aprobando el regla-

mento de destinos para los cuerpos generales en su escala de reserva, artillería, ingenieros, infantería de marina, administrativo y de Sanidad de la ar-

-Reglamento à que se refiere la disposicion an-

De Hacienda.-Real decreto autorizando á la direccion general de Rentas estancadas para que instale en la fábrica de tabacos de Valencia, por vía de ensayo, un taller de cigarrillos mecánicos, con sujecion al proyecto y bases que ha redactado, ex-ceptuando este servicio de las formalidades de la subasta pública, y que el gasto de 185.953 pesetas 7 céntimos à que su presupuesto asciende, se aplique al crédito de un millon de pesetas que figura en el art. 2.º, cap. 12 del presupuesto extraordina-

rio vigente. -Real orden acordando la subdivision del epigrafe número 206 de la tarifa tercera del reglamento vigente de la contribucion industrial en dos distintos conceptos contributivos, redactándolo en los

términos siguientes:
«A. 206. 1.º Crisdores de vinos del país, que
los mejoran ó añejan mezclándolos con otros llamados madres ó soleras y les dan condiciones para el trasporte; pagarán por cada establecimiento donde la industria realice estas operaciones

1.000 pesetas.
2.º Fábricas en donde se confeccionan ó embocan vinos, sean ó no naturales, imitando á los ex-

tranjeros y dándoles condiciones para el trasporte:
pagarán cada una 1.000 pesetas.»

De Gobernacion.—Reales órdenes resolviendollos
espedientes de suspension de los ayuntamientos de Tricio y Uruñuela (Logroño) y Aljucen (Badajoz).

De Femento.-Real orden declarando que no procede admitir una demanda presentada por don Emilio Teruel, en nombre de una sociedad minera. Otra autorizando a D. Ricardo Horga para establecer una casa de baños en la playa del Sablon

de la villa de Llanes. Otra aprobando la clasificacion de los mon-tes públicos de Navalmoral de la Mata (Cáceres). Vacantes.—Lo están la tenencia fiscalía de la Audiencia de Ronda, y los juzgados de primera instancia de la Audiencia de Málaga y Carmona, de

término, y Sariñena y Belmonte de entrada. Se proveerán en término de veinte dias, por los turnes 1.º, 3.º, 2.º y 3.º respectivamente de los señalados en el art. 42 de la ley adicional á la orgánica del poder judicial.

Banquete en obsequio de Menendez Pelayo.

Este banquete se celebró anoche, y por efecto de la tendencia política que en un principio se habia creido que tenia, dejó de asistir el Sr. Fernandez

Concarrieron en cambio algunos senadores y diputados de Santander, y buen número de monta-

Recordamos entre los asistentes á los señores marqueses de Comillas, Viesca, Viluma, Hinojares y Casa-Mena; condes de Torreanaz, Estradas y Ofalia y Moriana, y á los Sres. Lopez Dóriga (don Ofalia y Moriana, y á los Sres. Lopez Dóriga (don José Ramon), Fernandez Hontoria, Lopez Dóriga (D. Joaquin), Rioz y Pedraja, Alvear (D. Emilio), Gomez Acebo, Alvear (D. Leandro), Cadrún, Labat, Gándara, Redonet, Quovedo, Ceballos, Puente, Rubio Alhama, Alvear (D. Gerardo), Quijano Alvear (D. Fernando), García Alvaro, Peñarredonda, Echegaray (D. Excilasio), Santa Cruz, La Hoz (D. Vicente), García de la Hoz, Montalban (D. Amador), Montalban (D. Gonzalo), Lemus, Bustamante, Huidobro, Martinez Zorrilla, Carasa (D. Ramon), Carasa (D. Francisco), Polanco (don Victoriano), Marañon y otros.

No tuvo el banquete carácter político.

Presidian la mesa el Sr. Menendez Pelayo y el

Presidian la mesa el Sr. Menendez Pelayo y el notable violinista Sr. Monasterio, el cual, haciéndose intérprete de los sentimientos de sus paisanos, dedicó algunas frases muy sinceras y expresivas al Sr. Menendez Pelayo, que fueron contestadas por

Despues se acordo dirigir al padre del distinguido catedrático el siguiente telegrama: "Marcelino Menendez.

Montañeses reunidos en casa Lhardy para tributar tes-timonio admiracion y entusiasmo a Marcelino Monendez Pelayo, recuerdan y envidian inmensa dicha de sus pa-dres, y les felicitan cordialmente.»

Suministres militares. En virtud del acuerdo tomado por la junta de suministros, el economato militar de Madrid ha adquirido los artículos propios de Cuaresma, y se hallan ya a la venta en todas las expendedurías mi-

litares de la corte. De estos nuevos artículos y de algunos que se han añadido á los que contiene el catálogo del presente mes, hallarán los compradores un catálogo especial en las expendedurías y en las oficinas centrales, Gravina, 20, bajo.

Vencidos los primeros obstáculos, ha empezado definitivamente ya desde hoy, por la administra-cion militar, el suministro a domicilio de leche de todas clases. El reparto es dos veces al dia.

El señor marqués de Bogaraya ha pedido licencia por un mes, haciéndose cargo de la presiden-cia del Ayuntamiento el teniente alcalde señor Pané.

; Eche usted millones!

Los hermanos Rothschild, de Francfort, han prestado estos dias declaracion de sus rentas para servir de base al impuesto personal.

El baron Willy de Rothschild poses una renta anual de veintitres millones seiscientos mil reales, y el baron Mayer Kart Rothschild, veintidos millones ochocientos mil, tambien de renta anual.

En la noche del sábado, y á consecuencia de un descuido ó equivocacion del guarda-aguja, entró en la estacion de Albacete, por la misma vía en que se hallaba detenido uno de mercancias, el tren mixto de Madrid, resultando el choque consiguiente, aunque sin causar desgracias.

Del fren de mercanciss descarrilaron tres wagones, quedando completamente inútiles.

Londres to (Recibido el 17 por igual causa que el anterior.)—Unos 2 000 indivíduos sin trabajo se presentaron hoy á medio dia delante de Downing Street durante la sesión que celebraban los ministros. Numerosos agentes de policía guardaban las entradas

de las oficinas ministeriales. A las cinco de la tarde centinuaban reunidos sin haber logrado la policía dispersarlos. Ningun desórden.—Fabra.

La ópera por teléfono.

La empresa del teatro Real, antorizada por real orden de 11 del corriente mes para establecer las audiciones musicales de ópera a domicilio, en combinacion con la red telefónica del Estado, abre una suscricion por el número de funciones que restan de la actual temporada, bajo las siguientes bases

«Para ser abenado á las audiciones musicales de ópera

d'ara ser abolado a las addiciones misicales de opera de domicilio, se necesita serlo préviamente al servicio telefónico del Estado, segun el reglamento de Telégrafos.

El precio de abono á las audiciones musicales por las representaciones que restan de la temporada, será el de 500 pesetas por hilo y dos teléfonos; pero si algun abonado quisiera disponer de dos ó más teléfonos pagará por cada par 200 pesetas.

cada par 200 pesetas.

Para los Círculos de recreo, Sociedades y Casinos que, estando abonados á la red telefónica del Estado quieran disfrutar de las audiciones musicales, el precio será con-

vencional.

La empresa dará avise à la Central de Telégrafos cinco minutos antes de empezar la representacion para que queden establecidas las comunicaciones y se haga la oportuna llamada à los abonados. Tambien se dará aviso si por cualquier circunstancia imprevista se suspendiese la funcion anunciada por carteles.

Se propone asimismo la empresa establecer à la mayor prevaded, un salon de andiciones musicales en sitio com

brevedad, un salon de audiciones musicales en sitio cén-trico, para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los adelantos que ofrece el teléfono.

Las audiciones musicales se ampliarán á los pueblos de

esta provincia que lo soliciten, prévio convenios especia-les. Esta abierto el abono en la centaduria del teatro Real, de doce de la mañana á cinco de la tarde, y de ocho á doce de la noche.»

Vivir comiendo.

En un pueblo de Navarra, que cuenta 150 vecinos, se han celebrado hace poco fiestas á su santo patrono, que han durado cinco dias, en los que no se han consumido en el pueblo más artículos de comer que los siguientes: 250 reses de ganado lanar, que costaron 20.000 rs.; ocho arrobas de besugo, 436; 300 termascos o cabritos, 8.400; 10.000 robos de harina en pan, 18.000; un buey cebon de 196 libras carniceras, 980, y especias para los guisos, 200.

Se bebieron mil cantaros de vino, importantes 2.500 pesetas; agnardiente por valor de 1.000, y 220 reales de rosquillas para pasar estos líquidos.

En música para bailes, cien pesetas; total de gas-tos, 59 036 rs., sin incluir en esta suma el importe de las provisiones que no se compran en el mercado, como gallinas, huevos, longaniza, tocino, etcé-

En los cinco dias de las fiestas no hubo el menor desórden en el pueblo: se comprende, no alcanzó el tiempo más que para comer y dormir.

La suscricion nacional asciende, segun la lista que hoy publica la Gaceta, à 3.011.694 pesetas

—La suscricion del Circulo de la Union Mer-cantil para socorro de las provincias de Andalucía

y Valencia, importaba lo recaudado hasta ayer 156.416 y 9.540 pesetas respectivamente. —Con destino á dotes de algunos que quedaron huérfanos por consecuencia de los terremotos, el señor marqués de Sievra Bullones ha consignado 9.500 pesetas en la Caja de Ahorros.

Una numerosa comision de vecinos de Alboraya estuvo el lunes en Valencia, con objeto de dar cuenta á las autoridades de un conflicto surgido entre el cura y el alcalde de aquel pueblo, motivado por la celebracion de fiestas.

Ha sido puesto à flote el vapor Isbergues, que varé en el banco del NE. de Bilbao, y que se consideraba perdido.

Los diputados y senadores por la provincia de Lérida, han dirigido una comunicación al señor ministro de Estado, dándole las gracias en su nombre y en el de la diputacion, ayuntamiento y de-más corporaciones de aquella provincia, por la actividad que ha desplegado en el asunto de los ferro. carriles del Pirineo, y al propio tiempo le ruegan que muestre igual celo en todo le concerniente à la construccion de dichas líneas.

Vapores correos.

Ayer salió de Cádiz el vapor correo de Canarias Africa, y tuvo que volver al puerto por efecto del tamporal que se ha levantado en el Mediterráneo.

-Del mismo puerto ha salido para la Habana el vapor Ciudad de Cádiz, que recogerá en Canarias á los pasajeros del Alfonso XII y los conducirá á la

-El vapor correo Antonio Lopez llegó ayer á la Habana sin nevedad.

Ha sido denunciado el núm. 3 del semanario Verán Ustedes, por la insercion de una poesía titulada Un cura de pueblo.

Francia y China.

Langson 16.—Las pérdidas de los chinos en el combate del 12 fueron enormes. Antes de evacuar la plaza la incendiaren.

Las tropas francesas entraron el 17, apederándose de una gran cantidad de armas, municiones y arroz.—

Ayer llovió en Avila, Quenca, Múrcia, Orense, Toledo, Zaragoza, Guadalajara, Badajoz, Salamanca, Málaga, Huesca, Pamplona, Sevilla, Zamora, Sória, Valladolid, Vitoria y Madrid.

Comité constitucional de Castellar: Presidentes honorarios: Exomos. Sres. D. Práxedes
Mateo Sagasta y D. Juan de Dies Sanjuan.
Presidente efectivo: D. Lúcas Sanjuan Labrador.
Vicepresidente: D. Manuel Lorite Sabater.
Vocales: D. Sebastian Roa Medina, D. Pedro Guerrero
Diaz, D. Antonio Malo Roa, D. Gabriel Clavijo Estació,
D. Reque Segura Villar, D. Juan Lorenzo García, D. José Ballesteros Buiz, D. Andréa Farnandez Badrienes don

sé Ballesteros Ruiz, D. Andrés Fernandez Rodriguez, don Juan Galdon Roa.
Secretario: D. Raperto Fernandez y Fernandez.

Ha llegado á esta córte el Sr. D. Santiago Teran Payol, catedrático del instituto de la Habana, que viene à la Península para socorrer, en nombre de la Sociedad de Beneficencia Andaluza establecida en la capital de la Gran Antilla, á las comarcas castigadas por el terremoto.

Además de la respetable suma de que es porta-dor, recibió ayer 32.000 duros por cuenta de los donativos que la expresada sociedad sigue recau-

Es posible que se inviertan parte de los fondos

en la construccion de algunas barriadas. Rumores de un nuevo combate. Lóndres 17.—Segun las últimas noticias del teatro de la guerra, ha ocurrido un nuevo combate entre ingleses y sudaneses cerca de Gubat. Faltan detalles.
Despachos de la India anuncian que D. Cárlos de Borben regresa à Europa despues de haber visitado varias poblaciones de aquel país.—Fabra.

Por todos los periódicos anda corriendo esta noticia, que no creemos llegue à confirmarse:

«Se habla de una protesta que piensan firmar algunos hombres políticos en contra de las palabras pronunciadas en la sesion del sábado por el Sr. Linares Rivas, interpretando un párrafo del discurso del Sr. Sagasta de un medo distinto del en que en realidad se expresó el jefe del

Prancia y Marruecos.

París 17.—Dentro de pocos dias llegará á esta capital una embajada extraordinaria marroquí.

Los ministeriales aseguran que las relaciones entre Francia y Marruecos son muy afectuosas.—Fabra.

Giordano Bruno.

El número extraordinario que en honor de Giordano Bruno, libre pensador, publicó ayer nuestro colega Las Dominicales del Libre Pensamiento, contiene artículos de Rosario Acuña, Castelar, Labra, Morayta, Sellés, Nakens, Machado, Chies, Demó filo, Miralta, De Ruen, Lázaro, Francos, García Vao y doctor Lozano. Lleva además el retrato del insigne martir del Libre Pensamiento.

El Globo y La República publican además este

«Zaragoza.—Reunidos los libre-pensaderes y libre-pen-sadoras de Zaragoza en fraternal banquete, en conmemo-racion de Giordano Bruno, saludan à sus correligionarios de Roma y de todo el mundo al grito de ¡viva la libertad! -Vizconde de Torres de Solanot. »

La Asociacion Internacional.

Paris 17 (recibido el 18).

El Diario de los Debates publica un telegrama de Berlin confirmando la noticia de que Francia firmó como mediadora el tratado entre Portugal y la Asociacion internacional africana, fijando los límites de sus respectivas posesional

nes en el Congo.

El Diario de los Debates añade que en virtud de este tratade, la Asociación internacional obtiene 40 kilómetros de costa desde Banana hasta Yoba.—Fabra.

Comisionados catalanes.

La comision de Barcelona que ha venido con el Sr. Durán y Bás, contra el modus vivendi, la com ponen, por la diputacion, los Sres. D. Manuel Planas, presidente de la diputacion, y los diputa-dos D. Pedro de Rosselló y D. Rómulo Mascaró, y por el ayuntamiento, el alcalde Sr. Coll, los te-nientes Sres. Porcer y Castelvi y el concejal señor

Cambio número ciento del intendente de Haoienda de Cuba. Ahora lo último es, segun La Correspondencia, que el gobernador civil de la Habana, Sr. Arés, vaya al referido cargo.

Léndres 17—No se sabe todavia fijamente el dia que marchará à Windsor la reina de Inglaterra que continúa indispuesta.—Fabra.

Suspendido, porque si, el ayuntamiento de Catral (Alicante), se ha nombrado otro interino compuesto, no de conservadores que por lo visto allí no los hay, sino de republicamos al servicio del diputado del distrito, y este ayuntamiento, a fuer de liberal, lo primero que ha hecho ha sido colocar las listas electorales à una altura colosal para [que los electores no se enteren de las omisiones que voluntariamente se hayan padecido.

Segun dice El Imparcial, el Sr. Canalejas anunciará una interpelacion sobre la célebre causa de Lerma y algunas cuestiones relativas á la administracion de la justicia militar.

Los italianos y el rey Juan.

Paris 17.—Segun noticias de Roma ha marchado à Abisinia un oficial del ejército italiano encargado de entregar al rey Juan una carta dando esplicaciones sobre la cion por los italianos de los puertos del Mar Rojo.-

La situacion del puerto de Pasages.

Es verdaderamente insostenible, segun nos escriben de allí. El puerto está obstruido de buques; los muelles ocupados por mercancias, y las vias de servicio entre la estacion y el puerto, interceptadas

por wagones. Carece, por tanto, aquel magnifico puerto de los elementos necesarios, tales como superficies, mue-lles y vías para dar el cumplimiento debido al importante tráfico mercantil que allí se está desarrollando de dia en dis.

Hay en las estaciones de Beasain, San Sebastian otras, gran número de wagones cargados de productos que tienen que sufrir grandes retrasos, y por lo tanto, no pocos perjuicios, por carecer el puerto de las condiciones necesarias para darles sa-

Creemos, pues, que la nueva compañía que ha tomado á su cargo el puerto de Pasages, debe actos indispensables para el desenvolvimiento de las faenas y demás operaciones de carga y descarga, maniobras, movimiento del material, etc.

Pormenores de un combate.

París 17 (recibido el 18).—Un despacho del general
Briere, que manda en jefe el ejército francés de operaciones en el Tenkin, dice que en el combate del dia 12 las
tropas chinas eran muy numerosas, ocupando posiciones
formidables apoyadas por varios fuertes armados de buena
attillade.

Añade que el combate fué muy violente, prolongándose-hasta la noche, terminando con el asalto dado con grande arrojo por los soldados franceses.

La oscuridad y el mal tiempo favorecieron la fuga-del enemigo, que quedó completamente derrotado.

Las pérdidas del ejército francés desde el dia 9 fueron de 39 mentres y 393 havidos

de 39 muertos y 222 heridos.
El despacho termina diciendo que despues de una li-gera escaramuza y de un bombardeo, el ejército, entró en Langson y Khua campando á tres kilómetros más adelante sobre el camino de China. - Fabra.

La Biblioteca Judicial ha publicado el segundo tomo de la importante obra del Sr. Alonso Colmenares, titulada Jurisdicciones Especiales. Consagrado el primero á la materia eclosiástica, éste se ocupa del fuero y tribunales militares. Establece las reglas generales y especiales de competencia, marcando los delitos que corresponden á aquellos y los que producen desafueres, y todo lo relati-vo à la prevencion de testamentarias y abintestatos.

En esta obra resplandecen la doctrina y la práctica, y puede asegurarse que es de grandisimo interés para cuantos se ejercitan en las tareas del foro, siende en verdad un digno trabajo del distinguido jurisconsulte que preside el

Tribunal Suprema.

Así este, como los demás libros de la Biblioteca Judicial, están de venta en la administracion, plaza del Progrese, núm. 1, y en las principales librerías de esta córte, cos-tando por suscricion el médico precio de dos pesetas cada

Espectaculos.

A beneficio de los empleados de contaduría se verificará mañana jueves en el teatro de Apolo una funcion extraor-dinaria y fuera de abono con gran rebaja de precios, efec-tuándose la 31 y última representacion irremisiblemente de la obra de grande espectáculo Los sobrinos del capitan

En vista de los muchos abonos que se han renovado en estos dias en el Salon-Romero para la temporada actual

en la Sociedad de Conciertos de Madrid, es de esperar que la concurrencia este año á tan escelentes audiciones musicales, será de las más numerosas y entusiastas que haya

La orquesta continúa ensavando con todo esmero escogidas piezas de su vasto repertorio, y el maestro Breton se muestra incansable por su parte en organizar más y más y en dirigir esta brillante reunion de profesores.

Wiajero español.

Orán 16 (recibido el 17 á causa del mal estado de las

líneas).
El viajero español García Miranda, segundo de la espedicion Jimenez, penetró en el Oasis de Figuig continuando su marcha en direccion al Alto Braa.—Fabra.

En el artículo sobre la derogacion de la base 5.º, que publicamos ayer, por un error de imprenta se consignó 20 por 100 como derecho máximum en la proposicion admitida, debiendo decir 30 por 100.

Circulo de la Union Mercantil. El alcalde de Benavente ha remitido á dicha sociedad, con destino á las víctimas de Andalucía, una letra por valor de 156 pesetas, producto de una funcion dramática dada en dicha villa. Por conducto de D. Juan Martin Merás, de Al-ba de Tormes, se han recibido 100 pesetas de otra

funcion dramática dada por las señoritas de aquella localidad. El presidente de la sociedad dramática La Perla

del Ferrol. D. Juan Antonio Garcia, ha remitido tambien 255 pesetas recaudadas en una funcion dada con el mismo fin que las anteriores.

D. Federico Perez, presidente del casino ferrola-no, ha girado otra letra de 1,188 pesetas que sus sócios dedican tambien á las desgracias de Anda-Y por último, D. Emilio Romero Gutierrez, ins-

pector del movimiento de la compañía de ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, en Alcázar de San Juan, ha enviado letra de 2.289 pesetas, recaudadas por varias sociedades, centros, escuelas, funciones, rifas y empleades de la compañía en aquella localidad.

Sentimos muy de veras que la indole de nuestro periódico no nos permita copiar integras las listas de los donantes, á quienes mandamos las más expresivas gracias en nombre de aquellos desgracia-dos y del Circulo de la Union Mercantil.

La colección de reglamentos de Marina.

Nadie ignora que las Ordenanzas que aun rigen en la Marina, se remontan a los principios del rei-nado de Cárlos IV, a escepcion de la parte penal, que arranca de los tiempos de Fernando VI. Sea por lo vasto de los servicios que la Armada comprende, sea por lo largo del plazo trascurrido, ó por las radicales trasformaciones que en ese tiempo ha sufrido el material flotante, como tambien el personal dedicado á su manejo, la legislacion de este ramo habia sufrido tales cambios, se habian reglamentado de nuevo tantos servicios, se habian modificado estos mismos tantas veces y con tan diferentes criterios, que hácia el primer tercio de este siglo, se hizo necesario emprender una publicacion titulada Manual de reales ordenes de generalidad, que daba á luz por órden cronológico las disposiciones que iban saliendo, relativas á todos los cuerpos y servicios de la Armada.

Sucedió con el tiempo lo que era natural: esta publicación, que hoy consta de muchos volúmenes, se ha hecho de dificil manejo, no cupiendo en los reducidos camarotes de los buques. En este estado ha vivido la Marina largos años, reconociendo todos la necesidad del remedio, pero sin decidirse á aplicarlo, temerosos de que las dificultades abrumasen la paciencia de la persona á quien se enco-mendase el trabajo.

Al decretarse la actual organizacion del ministerio de Marina, concibió el Sr. Antequera la idea de crear un Negociado de legislacion, cuyo principal objeto habia de ser recopilar la antigua, reducien-

do todos los reglamentos á una fecha. Este trabajo de paciencia y laboriosidad fué con-fiado al ilustrado capitan de fragata D. Ramon Auñon, quien inspirándose en los deseos del señor Antequera, y secundando eficazmente sus propósitos, ha dado cima á la empresa en seis meses y publicado una Colección de reglamentos, leves y convenios internacionales, cuyo conocimiento interesa á la armada, todos ellos reformados conforme al estado en que se encuentran en 1.º de Enero

EDICION DE LA NOCHE.

Capilla publica en Palacio.

Ante numerosa concurrencia se ha verificado esta mañana á las once, el solemne acto de la impo-sicion de la ceniza á la Familia Real y á los gran-

S. M. el Rey vestia de capitan general, ostentando el Toison y la banda de San Fernando. La Reina y las Infantas lucian ricos y elegantes

A la ceremonia han asistido las damas, duquesas de Medina y Alba, condesas de Gunqui, Superunda y Toreno y marquesa de Miraflores, y los grandes de España, marqués de Roncali, Monistrol, conde de Castelar y otros que no recordamos. Hallamade la atencion esta noticia publicada

por un periódico conservador: Esta tarde se ha bablado de nuevos trabajos de los zorrillistas para alterar el órden público. Parece que lo tienen dispuesto todo para sublevarse el dia de San José.

En algunas provincias se las prometen muy felices, y así se han denunciado á sí mismos con sus alegrías.» Para tratar de la produccion azucarera y defen-

derse de los perjuicios presentes, se han reunido esta tarde, á las seis, en el Congreso los diputados de Almería, Málaga y Granada. Si mañana en el Congreso principia la discusion el proyecto de administracion local, se interrum-

pira pronto, porque en los primeros dias de la semana próxima el gobierno tiene el propósito de que se discuta el modus vivendi. Dice un periódico de Sevilla que ha producido muy buen efecto entre bastantes conservadores de aquella capital la actitud del diputado Sr. Sanchez

Bedoya, a quien se han enviado numerosas felicitaciones, tretándose, además, de obsequiar al padre del Sr. Bedoya con una serenata, que no ha llegado á verificarse á causa de haber aconsejado el diputado sevillano á sus amigos que se abstengan por ahora de realizar ningun acto político. Resulta confirmada por varios conductos la di-mision del general Martinez Campos, que muchos

ya vieron inevitable al cir las indiscretas palabras del Sr. Romero Robledo y del ministro de la

Créese que el ejército del Norte será disuelte; mejor dicho, concluido de disolver.

En cuanto à la aceptacion de la dimision del general Martinez Campos, piénsase que esto se resolverá en el Consejo de mañana.

París 18.—La Sociedad de Geografia de París reci-bió ayer escelentes noticias de las possiones francesas en el Congo.
El explorador Brazza y sus compañeros gozaban de muy buena salud. El clima, como to demuestra la expe-riencia dista mucho de ser lan conjudicia à las encocas riencia dista mucho de ser tan perjudicial a los europeos

Todo hace creer que la nueva colonia adquirirá pronto y rapide desarrollo.—Fabra.

Es completamente inexacto que se trate de variar el punto de escala en Canarias de los vaporescorreos de Cubs.

Entierro humilde.

Lo ha sido el de la señora duquesa de Rivas. A las diez de la mañana salió del palacio de la Concepcion Jerónima, siendollevado el féretro por cuatro dependientes de «La Funeraria,»

Laginhumacion se ha efectuado en el cementerio alto de San Isidro; y como por disposicion de la finada no se han repartido esquelas, el acompañamiento era poco numeroso, viéndose en él, sin embargo, a los amigos más intimos y a los Sres. Pané y Fernandez (D. Enrique), en representacion del nyuntamiento

Han presidido el duelo los señores duque de Rivas, marqués de Bogaraya y Señor de Rubianes, que han dado la última prueba de cariño á su senora madre, acompañándola hasta la sepultura.

Planes de oposicion. Planes de oposicion.

Eléndres 18.—El Times, en su número de hoy, dice que las oposiciones de la Cámara de los Comunes van a presentar un voto de censura al ministerio por su conducta en los negocios de Egipto.

Esta proposicion será sometida à la deliberacion de la Cámara nuy an heave desde lugar à un apirede de

Camara muy en breve, dande lugar á un animado de-

La opinion pública se muestra cada vez más hostil al

ministerio Gladstone. Esto no obstante, se duda de que éste sea derrotado en el Parlamento.-Fabra.

En la primera sesion à que asista el señor marqués de Bogarays, se presentará una proposicion pidiendo se celebre sesion estraordinaria, para que en ella dé esplicaciones dicho señor de la solucion dada á la cuestion obrera y del uso hecho de la auterización que para dicho objeto le dió el Ayuntamiento.

Tambien se pedirán esplicaciones del resultado que ha tenido la visita de inspeccion del Sr. Corbalan.

La escuadrilla china.

París 18.—Un despacho de Shanghay fechado hoy, confirma que des buques chinos de guerra fueron echados à pique por los torpederos franceses.

Los otros tres barcos de la escuadrilla China consiguieren escaparse à favor de una densa niebla, refugiándose

en el puerto de Chihau. La esperiencia ha demostrado plenamente la grande utilidad de los buques torpederos y las ventajas que se pueden obtener con ellos en los combates navales. Los intereses franceses en China han sido confiados á

La bandera de esta nacion ondea en los edificios del Celeste Imperio propiedad de Francia.—Fabra.

Ayuntamiento.

A las tres y cuarto ha empezado esta tarde la sesion que debió celebrarse anteayer, bajo la presidencia del primer teniente de alcalde Sr. Pané. Aprobada el acta, se acordó, á propuesta del señor Gomez (D. Protasio), que el presidente dé, en nombre de la corporacion, el pésame al alcalde pri-mero por la muerte de su señora madre, consignandose en acta el sentimiento con que se habia recibido la noticia.

Se acordó que los Sres. Romero Paz, Arredondo, Perez (D. Simon), Eznarriaga y Saiz, formen la comision encargada de dictaminar sobre las reclamaciones hechas al censo electoral de conce-

Se dió cuenta del despacho ordinario y se acordó conceder en el Cementerio civil un terreno para erigir un mausoleo a la memoria de D. Estanislao Figueras; negar à D. Justiniano Teresa autorizacion para la instalacion de aparatos anunciadores en la via pública, y aprobar el reglamento para el régimen de las estaciones telefónicas municipales.

Se tomó en consideracion y pasó á informe de la comision de policia urbana, una proposicion suscrita por varios concejales y apoyada por el señor Elorza, proponiendo el establecimiento en Madrid de un servicio de retretes públicos.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesion.

Los retretes públicos se establecerán en los pisos bajos de las casas cuyos dueños quieran destinarlos á este servicio; se cobrará á cada persona por utilizar los retretes, quince céntimos; el servicio se su-

bastará por cuarenta años, y el contratista deberá establecer inmediatamente diez retretes en el inte rior de la poblacion y des en el Retiro, elevando à veinte el número de los primeros eu el término de un año; los retretes tendrán un rótulo à la puerta y un farol verde, levéndose en unos y otres Retre

La instalacion de este servicio se hace cada dia más necesaria y son varias las poblaciones de E paña que le tienen hace bastantes años.

La nueva accion.

Lóndres 18. — Dirante la noche ultima se ha recibido un despacho del general Wolseley confirmando la nueva accion cerca de Gubat.

Dice que un destacamento de rebeldes procedentes de Khartum atacó un cenvoy de heridos, siendo las pérdidas de los ingleses de un muerto y cinco heridos.

El Daily Telegraph publica hoy un telegrama diciendo que el Mahdi se propone atacar a Gubat, con numerosas

fnerzas .- Fabra

Tribunales.

La sala segunda del Tribunal Supremo de Justicia acaba de declarar que, tratando como trata separadamente la vigente ley electoral para diputados a Cortes de la constitucion de los colegios y de las votaciones, no pueden hacerse extensivas las disposiciones penales relativas à la constitucion de dichos colegios, a las infracciones ó faltas que se cometan para instalar las mesas electorales.

Tan importante declaracion ha recaido en el recurso de casacion por infraccion de ley interpuesto por el alcalde presidente y los cuatro interventores de la mesa electoral de Falset (Tarragons), conde-nados por la Audiencia de Barcelona á la pena de ocho años y un dia de prision mayor en la causa que se les seguis por el supuesto delito de falsedad en materia electoral.

Nuestro querido amigo el letrado D. Juan Cañellas, defensor de los recurrentes, ha conseguido con aquella declaracion que el hecho sea declarado una simple falta.

Wote de censura.

Atenas 18.—La Cámara de diputados aprobó ayer oor 108 votos contra 104 una preposicion de censura al ga-

En vista de esto, todos los ministros han presentado la

Es muy difícil la formacion de un nuevo ministerio que tenga mayoría en la Cámara, hallándose casi equilibradas las fuerzas de esta. - Fabra.

Mañana para el turno 1.º par se cantará en el teatro Real *Orispino é la comare*, estando su desempeño á cargo de la señorita Theodorini y los senores Pini, Battistini, Baldelli y Silvestri.

Cambios

Londres 18. - Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 61'88.

Paris 18.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 62'37.—Despues 62'40.—Fabra.

Ha fallecido repentinamente en Granada el distinguido oficial D. Ricardo Chacon, hijo del capitan general de aquel distrito.

La empresa del régio coliseo ha tenido la feliz idea de dar el domingo por la tarde un baile de

niños, dedicado á sus abonados. El festival anunciado ha despertado verdadero entusiasmo en muchas familias, y es seguro que los bebés se presentarán vestidos con sumo gusto y

caprichosos traics. Oportunamente daremos más detalles de este baile que hoy trae preocupadas á muchas fami-

Rectificando una noticia que hemos publicado ayer, debemos hacer constar que el Sr. Garnica, no ha concurrido, ni contribuido al banquete dado al Sr. Menendez Pelayo por algunos de sus paisanos v admiradores.

El Sr. Durán y Bás ha conferenciado hoy con el

Hemos oido que el gobernador ha prohibido, por ser dia de Cuaresma, el baile de niños preparado para esta tarde en la Zarzuela.

BALANCE DEL DIA.

Ha concluido el Carnaval, poco más ó ménos, como comenzó: frio y deslabazado; dejando, como todas las fiestas de su clase, fastidio, aburrimiento y desilusion; poniendo la peuitencia al lado de la culpa, é inmediatamente despues del fuego, la ceniza, para enseñar por estos procedimientos, que tan sábiamente entiende la Iglesia, que todo es nada y que nada somos, á pesar de tanto ruido al pasar brevemente por la misera escena de la vida.

de hoy, y esto la imposicion de la ceniza; aunque este ano la liturgia de Plasencia la ha adela tado un poco, enviando la ceniza por el correo al señor presidente del Consejo y al ministro de Fomento, poed resignados, segun se advierte, con la of anda enviada por el prelado de aquella diócesis.

No hay que ma av li " e, sin embargo, muche de lo que pasa, porque tratandose de personas versadas en los mismos tratadistas y en parecidos métodos de discusion, lo anómalo seria que las tesis y los distingos del Sr. Pidal las recibieran los prelados como esas almas candor isas que acudiendo de vez en cuando a los teatros toman has bambalinas pintadas por nubes verdaderas, y los otros brochazos de los telones y bastidores por figuras autén-

ticas y reales. Pero se conoce que el obispo de Plasencia es un espíritu poco dado á fantasias, y que le gusta pene-trar en la naturaleza de las cosas, desdeñando la etiqueta con que se suelen ofrecer al público; y de ahi su pastoral, que, por otra parte, comprendemos haya molestado mucho a les ministeriales, porque los ministeriales nos venian presentando á los obis-pos y al clero como la extrema derecha del partido conservador, siendo así que esta derecha, revolviéndose gallardamente, los acusa de cosas y pecados, que ciertamente no podía preveer el Sr. Canovas, y ménos desde el momento en que alcanzó a meter a la Union Católica en las funciones y compremisos

de gobierno.

Pero es el caso, que lo que se estimaba como un calmante ha sido causa de irritacion, y que donde se creia haber buscado el reposo, se ha producido una fiebre que lleva trazas de ser en la derecha lo cara calentura semejante. que fué en la izquierda otra calentura semejante.

El gobierno, segun sus parciales dicen, se preocupa de esta complicacion, prevaleciendo hesta ahora los tratamientos fuertes, si bien desconocemos aún la fórmula terapéutica.

Solo sabemos que el Sr. Pidal ha conferenciado esta tarde largamente con el Sr. Cánovas, y que despues de esta conferencia corria como muy valido entre los periodistas ministeriales, que el gobierno no dejará sin correctivo la pastoral del obispo de Plasencia, y que, de todos modos, no ha de to-lerar que sus actos parlamentarios y políticos, sometidos siempre en asuntos religiosos á las observaciones del Vaticano-sean censurados por los

obispos y por el clero. Resta, por tanto, saber qué procedimiento em pleará el gobierno para no dejar sin correctivo la pastoral del obispo de Plasencia; aunque esto es posible no se concrete hasta el Consejo de mafiana.

En los círculos políticos, con todas estas cosas, bastante animacion, pues en ellos, á más de la conferencia del Sr. Pidal con el Sr. Cánovas, se ha habiado de otra que tambien esta tarde ha cele brado el Sr. Canovas con el Nuncio de Su Santi dad; esta últims tambien relacionada con la con-ducta del obispo de Plasencia, y con el propósito de sondear el verdadero espíritu del Vaticano para el gobierno conservador.

Estas conferencias han sido hoy objeto de muchos comentarios; y luego, despues de esto, se han hecho muchos cálculos sobre lo que ocurrirá manana en la eleccion de vicepresidente primero del Congreso, pues algunos ministeriales, en vez del marqués de Pidal, piensan votar al Sr. Sanchez Bedoya, y otros a D. Lorenzo Dominguez, en la actualidad segundo vicepresidente del Congreso.

Al lado de todo esto, y para animar el cuadro, háse dicho que el fiscal del Consejo de Estado, senor Danvils, ha presentado hoy su dimis, on, segun unos por apartarse á tiempo de funciones en que tendria que intervenir como fiscal del Consejo en el asunto del obispo de Plasencia, y segun otros por sentirse lastimado viendo que el gobierno prefiere à sus servicios, los servicios del marqués de Pidal.

De la dimision del general Martinez Campos, se tratará en el Consejo de mañane: lo último en esto es que el Sr. Cánovas ha contestado al tela grama del general Martinez Campos con otro, explicando las cosas como han pasado, y prometiendose que desista de su propósito; pero nos parece que la dimisión al cabo será admitida.

Oreemos que mañana principie en el Senado, como dicen algunos colegas, el debate sobre el Código civil.

A esto anade El Progreso que el primer turno en contra de la totalidad lo consumirá el Sr. Es-

Esto sin duda representa la ceremonia religiosa | cobar y Compo; el segundo el Sr. Fabie, y el ter-

cero el marqués La comision del modus vivendi se ha reunido esta tarde en el Congreso con asistencia del senor ministro de Estado, y segun nuestras noticias, no se hatán en el dictamen modificaciones de impor-

Para mañana á primera hora están citados en el Congreso los diputados de las distintas fracciones

Ninguna otra cosa de particular.

BOLSA. COTIZACION OFICIAL DE HOY 18 DE FEBRERO

and the same in the same of th			
vendes réstices	ÚLTIMOS PRECIOS	FORBOS PÚBLICOS	ÚLTIMOS PRECIOS
4 p. 100 int. c. Id. fin delcorriente Idem fin próximo. 4 per 100 perp. ext. 3 per 100 exterior. 2 per 100 exterior. 4 per 100 amortiza Carreteras Abril. Idem de Agosto.	62'55 62'65 62'85 77'30	Ob. Munic. de id. Ob. Erlangerde id B. HIPOTECARIO Cédulas al 7 p. 100 Idem al 6 por 100. Idem al 5 por 100. B. h. al 6 por 100. VARS. COMERGIALES	102,50
Idem de Marzo Idem de Julio Obraz públicas Personal Ob de Al de Cuba Billetes h. de Cuba Sisas del A Madrid	87'90	Ac B. de Bepana. Idom Hipotecarios Idem de Cascilla. Tranvia de B. y M Obligaciones de id	2

Paris, & scho dias vista, 4'97 1/2. Londres, & 90 dias fecha, 47'40.

Los fondos sostenidos, ebservándose la tendencia de la contratacion á continuar el movimiento de alza de estos

Sin que se baya visto la animación que otras veces, porque la concurrencia no ha sido muy numerosa, se ha hecho bastante pedido de papel y los cambios han recu-

perado de 20 á 25 céntimos. El 4 por 100 interior al contado se ka publicado en par-tida á 62'40, 35 y 55, quedando despues en observaciones

A 62'60.

A fin de mes publicado á 62'65

El exterior, títulos pequeños, á 62'75

El amortiz ble al 4 por 100 entre 77'15 y 30, pero se indica despues de la hora oficiel á 77'35 dinero.

Los billetes de Cuba à 87 90
La Deuda de Cuba à 87 90
La Deuda de Cuba al 3 por 100 y 1 por 100 de amortia
zacion à 28 25, 20 y 50 en operaciones al contado.
Las cédulas al 6 por 100 del Banco Hipotecario cotiza-

das á 102'50. Las acciones del Banco España á 304 por 100.

Bolsta A las cuatro y media. —4 por 100 interior contado, 62'60; fin de mes, 62'65 dinero; fin del próximo, 62'90 dinero.

Cultos.

Santo de mañana.—Sen Gabino, presbítero y mártir.
Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de
Jesús Nazareno, donde continúan los selemnes cultos al
Santísimo Sacramento; por la mañana habra misa mayor
con sermon que predicará el Sr. Bocos, y por la tarde, en
los ejercicios será orador D. Guillermo Serrano.
En San Antonio del Prado continúa la novena, predicando D Diego Arias; a continúa con se hará la reserva
y se cantará el Miserere.

Espectáculos para manana.

eal.-F. 74 de abono.-T. 1.º par.-A las 8 1/2. RCrispino é la comare.

Spañol.—139 de abono.—T. 1.° impar.—A las 8 1/2.—

Blavantar muertos —La muerte de Lucrecia (nueva).—

Leventar muertos —La muerte de Lucrecia (nueva).— Por buscar una ocasion. Apolo.—Funcion extraordinaria á beneficio de los em-

A pleados de la contaduría.—A las 8 1/2.—(Gran rebaja de precios).—Los sobrinos del capitan Grant.

romedia.—15 de abono.—T. 3.º impar.—A las 8 1/2.—
USan Sebastian, mártir.—O'Kill (ventrilecuo).—Interme

Mos por el sexteto.

Noces — A las 8. — Una capitulación — Las codoralnices — A las 10 — Rabagús.

Slava — T. 2.º par — A las 8 1/2. — En gran velocidad.

Baile. — A las 9 1/2. — Un domingo en el Rastro — A las 10 1/2. — Gabineles particulares — A las 11 1/4. — Colgar el hábito. — Baile.

el habito .- Baile Lara.—T 2.º par.—A las 8 1/2.—Parada y fonda — Los Lpostres de la cena — Caerse de un nido (nueva).—Cho.

variedades.—A las 8 12.—Un capitan de lanceres.—
Va las 9 12.—Basta de suegros.—A las 10 12.—A primera sangre.—A las 11 14.—El lucero del alba.

Martin.—A las 8 12.—Las grandes figuras.—A las 19 12.—Picio, Adan y compania.—A las 10 12.—Los bandos de Villafrita.—A las 11 14.—Las grandes figuras.

Imprenta de El Correo, à cargo de F. Fernandez. Calle de San Gregorio, núm. 8.

18 Febro) FOLLETIN DE «EL CORREO.» (f. 49

LA PISTA DEL CRIMEN

Miserrimus Dexter, en el contra-interrogatorio á que habia estado sometido, habia indicado indirectamente que acerca de la muerte de Mrs. Ma-

callan tenia su idea. Habíanse esplicado, por otra parte, con rela-cion á Mrs. Beauly, de tal suerte, que mostraba suficientemente no era el amigo de aquella dama. Sospecharia de ella tambien? Mi principal razon para decidirme á verle antes que á otro alguno, era hacerle esta pregunta. Si verdaderamente pensaba de ella lo mismo que yo, nada estaba más claro que el camino que debia seguir. Des-pues de ver á Miserrimus Dexter, no tenia otra cosa que hacer que disimular mi identidad y presentarme con la inofensiva máscara de una per-

sona estraña á Mrs. Beauly. Sin duda que habia en todo 'esto' dificultades; pero la primera y más grande de todas era obtener una entrevista con M. Dexter.

El aire fresco del jardin habia, durante mi paseo, ejercido sobre mi saludable y benéfica influencia, y me sentia más dispuesta á meterme en la cama y á dormir que á fatigar mi espíritu con nuevas cavilaciones. Poco á poco encontréme muy sonolienta para pensar y sobrado perezosa para andar. Mi lecho que vi al pasar junto á la ventana abierta de mi habitacion, invitábame de una manera irresistible.

Cinco minutos habian trascurrido apenas cuando habia aceptado la amable invitación de mi cama y dicho adios por el momento á mis sospe-chas y ansiedades. Pocos momentos despues dormia profundamente.

Un golpecito dado discretamente á la puer-ta fué el primer sonido que me despertó. Escu-ché la voz de mi buen Benjamin que me hablaba desde afuera.

-Querida mia-dijo-temo que mueras de

hambre si te dejo dormir más tiempo. Es la una y media, y uno de tus amigos ha llegado para tener el gusto de almorzar contigo.

¡Uno de mis amigos! ¿Qué amigos tengo yo? Mi marido estaba lejos, y mi tio, desesperado de mí, me habia abandonado.

-¿Quién es? - pregunté desde mi cama á través de la puerta.

El coronel Fitz-David—respondió Benjamin. Me lancé fuera del lecho. El hombre que yo necesitaba venia á buscarme. El coronel Fitz-David conocia, como él decia, á todo el mundo. Intimo de mi marido, era imposible no conociera á su antiguo amigo... Miserrimus Dexter.

¿Diré que tuve especial cuidado en mi toilette? Qué mujer en mi lugar no hubiera hecho otro tanto teniendo un favor especial que pedir al coronel Fitz-David?

XXII.

El coronel pone dificultades.

Al verme aparecer por la puerta del comedor, el coronel corrió hácia mí. Con su elegante levita azul, su sonrisa de vencedor, su sortija de rubies y los cumplidos siempre prontos á brotar de sus lábios, tenia ciertamente el aire del más jóven y brillante hombre de entre dos edades.

-No pediré á usted noticias de su salud-me dijo el viejo caballero-sus ojos, encantadora nina, mel han respondido, sin darme tiempo á que le dirigiera mi pregunta. A su edad de usted no hay mejor fuente de juventud que un buen sueño. Dormís mucho... he ahí el secreto para conservar esas bellas facciones y esa encantadora

-Estoy bien lejos, coronel, de haber dormido lo que usted supone. Si he de decir la verdad, no me he acostado hasta el alba, he pasado la noche

El coronel Fitz-David alzó, con un aire de sorpresa delicado, sus cejas admirablemente pin-

-¿Cuál ha sido el dichoso libro que de tal manera ha interesado á usted?

-Ese libro es el proceso de mi marido, acusado de asesino de su primera mujer. La sonrisa del coronel se desvaneció y retroce-

dió dos pasos con aire consternado. -¡No me hable usted de ese horrible libro! No haga usted alusion jamás á ese desdichado asunto. ¿Qué tiene de comun la gracia y la belleza con los tribunales, los envenenamientos y todos esos horrores? ¿Qué? graciosa amiga, ¿quiere usted profanar esos lábios con semejantes discursos? ¿quiere usted poner en precipitada fuga los amores y las gracias que se cobijan en vuestras sonrisas? No sea usted insensible á las súplicas de un viejo muchacho que adora las gracias y los amo-res y que solo pide calentarse al sol de su belleza. El almuerzo está puesto. Riámonos... y desayunémonos.

Condújome á la mesa y sirvióme con el aire de un hombre que se considera en el uso de una de las ocupaciones más importantes de su vida. Entre tanto, Benjamin, no dejaba languidecer la

conversacion.

—El coronel Fitz-David, te trae una noticia, querida mia-dijo-tu suegra, Mrs. Macallan, de-

Volvíme vivamente hácia el coronel para saber si era cierto. Tiene acaso Mrs. Macallan noticias el coronel para saber si era cierto. Tiene acaso Mrs. Macallan noticias de mi marido? le pregunté. ¿Viene aqui á hablar-

me de ello? -Creo en efecto que debe tener noticias suyas contestó, y que además las tiene de su tio de usted. Sí, nuestro excelente Starkweather le ha escrito; pero á qué propósito es lo que ignoro. Todo lo que sé es que despues de recibir su car-ta, he decidido visitaros. Me he encontrado con la anciana dama ayer en una reunion, y he hecho todos los esfuerzos imaginables para saber si venia á veros en son de paz ó de guerra. Pero mi elocuencia no tuvo éxito. El hecho es, repuso el coronel en el tono modesto que pudiera haber empleado un jóven de veinte años; el hecho es

que yo no tengo gran fortuna con las damas de cierta edad. Acepte usted, sin embargo, mi inten-cion dulce, amiga mia. ¡He querido serla útil aunque no lo haya conseguido! Aquellas palabras me ofrecian precisamente la

ocasion que yo buscaba. Resolví no dejarlas es-

capar. -Usted puede serme de gran utilidad-le dije —si me permite que le haga un llamamiento á la bondad que siempre me ha demostrado. Tengo una pregunta que hacerle, y tal vez tenga que pedirle un favor cuando me haya contestado.

El coronel Fitz-David puso sobre la mesa la copa de vino que iba á llevar á sus lábios y miróme con todo el aspecto de hombre interesado hasta el más alto grado.

-Mande usted, querida niña; soy todo suyo-dijo el viejo y galante caballero...-¿Qué desca -Deseo saber si usted conoce á Miserrimus

-¡Dios de bondad!-exclamó el coronel-qué pregunta más inesperada. ¿Sí conozco á Miserrimus Dexter? Le conozco á fé mia más tiempo hace del que yo quisiera. Esto no me rejuvenece, ciertamente. Pero con qué objeto?...

-Puedo decir á usted en dos palabras cuál es mi objeto-interrumpi-deseo que me presenteis

á Miserrimus Dexter. Puedo asegurar que en aquel momento, el coronel palideció bajo su capa de colorete. Lo que es exactísimo en todo caso, es que sus pequeños y brillantes ojos, espresaron, fijándose en mí, un sentimiento de alarma y perplegidad grandísima.

-: Ouiere usted conocer á Miserrimus Dexter? -preguntó con el tono de un hombre que no dá crédito á sus palabras. -Mister Benjamin, he bebido acaso mucho de su escelente vino? soy víctima de alguna ilusion ó es seguramente cierto que nuestra graciosa amiga me ha pedido que la presente á Misserrimus Dexter?

Benjamin me miró con sorpresa y respondió con el tono más serio del mundo.

ciandente derivereus, Anomia, Clorésis, Tiets, Caquenta, Escrépulus, Regultièm Migremodades de los humos, Desarrollo diploti, Responsets, Dispopulas à Digestiones laborieses y lan Enformolades nervisons. COZECEL, Farmacietico, 79, em da Cherche-Ridi, PARES

TONICO-GENITALES

Célebres pildoras del especialista Dr. Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Exito seguro, exentos de todo peligro. Se venden en las principales farmacias à 30 reales caja, y se mandan por

DR. MCRALES, CARRETAS, 39, MADRID

GRANJA DEL ATANOR

ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA Y ARBORICULTURA PASEO DE MELANCOLICOS, 4 (Ronda de Segovia)

MADRID.

Cultivo especial y en grande escala de árboles de sombra y adorno

EXTENSOS VIVEROS DE

ARBOLES FRUTALES en que se contienen de las variedades de frutas más exquisitas del país y extranjeras.

GRANDE Y ESCOGIDA COLECCION DE

ROSALES INGERTOS

Arbustos de hoja persistente y caediza. —Consservado en todas especies y tamañes. —Situado el establecimiento dentro del radio de ésta córte, las personas que descen catálogos y noticias pueden dirigirse al señor propietario del mismo por el correo interior.

CATARROS

RONQUERA EIRRITACION CRONICOS LUD GARGANTA JARABE PECTORAL DE R. HERNANDEZ Precio: 10 rs frasco. Calle Mayor, 27 y 29, Madrid.

PORRAS Y BAKER
CIRUJANOS DENTISTAS
Se sirven del gas óxido nitroso para la estracción de muelas sin dolor. Verdadera especialidad en dentaduras postizas. Arenal, 22, duplicado, 22, principal izquierda



Se reciben esquelas de defuncion para este periódico hasta las seis de la tarde, en la Administracion, calle de San Gregorio, núm. 8, bajo.

BASS ET CO'

INDIA PALE ALE

Agent Geo: Hedgson

Les Sres. Bass et. C.° previenen al público que habiendo nem
brade agente en Málaga á D. Jorge Hodgson, las cervezas de su fabri
cacion podrán ebtenerse de diche señor, debiendo leerse en las tiquetas, cápulas y corches de las botellas, su nombre, para autentizar la
procedencia del género.—Burton Upton Trent Enero-1874.

ESTUDIOS BOTANICO-FORESTALES

RAFAEL ALVAREZ SEREIX

Un volumen de 112 páginas en 4.º con 14 figuras intercaladas en el texte. Se vende á diez reales ejemplar en las librerías de Bailly Baillière, Murillo é Iravedra.

PADEZCAN TOS!

Procurense una cajita de la acreditada PASTA PECTORAL DEL

Da. ANDREU, DE BARCELONA, y se la quitarán al momento.

Al tomar las primeras pastillas, empezarán á esperimentar un gran alivio. La TOS va desapareciendo, el pecho y la garganta se suavizan y la espectoracion se produce con gran facilidad.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que muchas veces desaparece la TOS por completo ántes de terminar la caja. Se venden en las mejores farmacias de España. — Caja, 2 pesetas.

LAS PERSONAS que padezcan tambien ASMA Ó SOFOCACION, hallarán en las mismas Farmacias los CIGARRILLOS BALSAMICOS y los PAPELES AZOADOS del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se ve privado de dormir. Véanse los opúsculos que se dan gratis.

Tisis, Bronquitis, Tos, Asma DE NORUEGA DEL DR. BORRELL SE ALIVIAN Y CURAN USANDO EL L icor, jarabe ó cápsulas

BORRELL HERMANOS Puerta del Sol, 5, FARMACIA.

REVISTA DE ESPANA

Esta notable publicacion, que cuenta diez y siete años de existencia, ve la luz pública los dias 10 y 25 de cada mes, en cuadernos de 160 páginas, ó más cuando lo exige la índole de los trabajos coleccionados.

PRECIOS DE SUSCRICION

Madrid: un mes, 4 pesetas; tres meses, 11; seis meses, 22; un año, 40. Provincias, pagando por medio de comisionado: un mes, 5 pesetas; tres meses, 13,75; seis meses, 27,50; un año, 45.

Ultramar y extranjero: un mes, 6 pesetas; tres meses, 17,50; seis meses, 32,50; un año, 60.

Américas: tres meses, 22,50 pesetas; seis meses, 40; un año, 75. Portugal: tres meses, 15 pesetas; seis meses, 27,50; un año, 50. Provincias, pagando directamente en letras del Giro Mútuo ó de fácil cobro: un mes, 4,50 pesetas; tres meses, 12,50; seis meses, 25; un año, 42.— Un número suelto, 2,50 pesetas en Madrid y 3 en provincias.

PUNTOS DE SUSCRICION

Madrid.—En las librerías de Bailly-Bailliére, plaza del Príncipe Alfonso; Fé, Carrera de San Jerónimo; Leocadio Lopez, Cármen; Cuesta, Carretas; San Martin, Puerta del Sol, y Murille, Alcalá, 7.

Provincias, extranjero y Ultramar, en casa de los señores corresponsales. Se admiten anuncios á precios convencionales en la Administracion de la Revista, Justiniano, 6, principal izquierda.

Denticina infalible Lo saben todas las madres. Ni

in solo niño muere de la denticion, oues los salva aun en la agonía, rotan fuertes dentaduras, reapaorotan inertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid. Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España.

IMPRESTA DE EL CORREO Se hace toda clase de trabajos tipográficos. 8, San Gregorio, 8

FABRICA DE SOMBREROS 2, Calle del Pez, 2

INMENSOS SURTIDOS En sembreros de copa, desde 12 à 20 pesetas.

En sombreros hongos, desde 8 á 20 pesetas. En sombreros de varias formas desde 6 á 15 pesetas. Eltimas novedades en sombreros de niño, desde 6 à 15 pesetas.

Alta novedad en gorras de viaje.

Tambien hay un gran surtido en gorras de tedas clases y formas, desde 150 pesetas en adelante.

reales el ciento de azulejos valencianos de primera, blancos y con dibujos, con CUA-TRO por ciento de descuento en los pagos al centado.

GRAN DEPÓSITO DE HIJO DE MIGUEL DIAZ 6, Dados, Sevilla 6,

CLEMENT, COX Y SOUTHGATE, PROPIETARIOS
Este famoso hotel, uno de los mejores del Continente
Americano, se ha habierto al público el dia 10 de Junio.

DEPARTAMENTO ESPAÑOL Previo convenio efectuado entre los propietarios del Con-gress Sres. Clement Cox y Southgate y D. Pedre Riesgo propietario del Hotel Español é Hispano-Americano, los se-fiores passajeros españoles é hispano-americanos que concurran á este delicioso punto de aguas minerales, encontrarán en el establecimiento sirvientes en todos los departamentos de la casa que hablan español.

Dos magnificos cocineros españoles que han hecho su carrera en Francia dirigirán la cocina.

Carruajes del paradero al hotel y vice versa, gratis. Conciertos grátis todas las tardes por una gran banda de música, y bailes de sociedad en los Salones del hotel tres

dias cada semans. Los seflores visjeros podrán tomar habitaciones en la Agencia General en esta ciudad, á cargo de D. Pedro Riesgo, propietario del Hotel Español números 116 y 118 Westth 14 St., Nueva York.

VILLALAR, II, SEGUNDO MADRID

Esta Agencia toma á su cargo cuantos negocios se la encomienden, ya pertenezcan á los ramos de los ministerios, ya procedan de asuntos particulares, ó tengan por objeto la compra y venta de pspel del Estado y sus operaciones en la Caja de Depósitos, Direccion de la Deuda y Banco de Espa-na, así como toda clase de préstamos con el Banco Hipoteca-

rio y demás establecimientos de crédito.

Los contratistas de Guerra, Marina, Obras públicas y de enalquier otro ramo, los comerciantes ó tenedores de papel del Estado que tengan que realizar operaciones en la Caja de Depósitos ó en otra clase de Establecimientos, los mineros y los industriales ó propietarios á quienes convenga tener en esta capital quien se encargue de cualquier asunto que esté ligado con sus intereses, encontrarán en esta Agencia una representacion celosa.

Lo mismo centrirá á los licenciados por cumplidos ó inútiles que tengan derecho á premio y alcances de masita, ó á los que tengan que cobrar de la caja de Ultramar.

La Agencia toma á su cargo la gestion de aquellos asuntos que se relacionan con el interés de nuestros compatriotas en América.

Entra en la indole de la Agencia el activar los negocios que radiquen en los Tribunales de Justicia ó en el Consejo de Estado

Las Diputaciones y los Ayuntamientos para activar la declaracion y cobro de sus créditos, bienes de propios, de Beneficencia é incautacion por el Estado de los Pósitos, necesitan de una gestion activa é inteligente en Madrid. La Agencia cuenta con medios y personal para llevar á debido

término todas las operaciones que sean indispensables. Esta Agencia no hace ninguna promesa pomposa, basada únicamente en vanas palabras, fijando el éxito de su empresa à sus obras y el concepto que las corporaciones y los particulares tengan formado de sus dignos antecesores, los Sres. Rodriguez y Compañía, y vayan formando, viendo, como han de ver, el celo, la formalidad, la rectitud y la economia con que ha de trabajar en los asuntos que se le encomiando. mienden.

La correspondencia & D. JUAN RODRIGUEZ FAS-TRANA, calle de Villalar, núm. 11, segundo, MADRID. Horas de despacho y caja, de once a dos.

JARDIN DE CAPUCHINOS

GRAN ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA

Completa y variada coleccion de frutales (200 variedades) Preciosas plantas de estufa é invernadero, propias para dornar salones.

Arboles de sombra, arbustes de adorno y plantas de aire

Renombradas colecciones de claveles y rosales (300 varielades). Eucalyptus glóbulos para grandes plantaciones.

Plantaciones de parques, paseos y jardines.

Se desea uno espacioso en sitio céntrico y propio para establecer una industria.

MEMORIA SOBRE EL

COLERA MORBO ASIATICO

con ligeras nociones sobre la etiología de esta enfermedadprofilaxis ó medios que deben emplearse para adquirir pro babilidades de evitar el contagio, y tratamiento de la mis-ma.—Tema que obtuvo el unico premio en el certámen anunciado por la Real Academia de Medicina de Barcelona en el concurso de 1883 á 84, abierto para premiar un trabajo sobre epidemias,

POR D. R. ALBAY MARTIN doctor en medicina y cirugía, sócio corresponsal de la Real
Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona, médico titular y director de sanidad del puerte de Zamboanga, isla de
Mindanao (Filipinas).—Precedido de una introduccion por
D. Francisco Javier de Castro, doctor en medicina y cirugía, catedrático de la Universidad Central y académico de

ginas 4 reales.

Puntos de suscricion.—Barcelona: En casa de los editores DANIEL CORTEZO y
compañía, Ausias-March, 95, y principales librerías.—Madrid: En las principales librerías.

Provincias y Ultramar: En casa de los caminos de hierro,» Magdalena, 6, principal.

Provincias y Ultramar: En casa de los señores corresponsales de la Biblioteca «Arte y
rugía, catedrático de la Universidad Central y académico de

Este volúmen, que consta de 128 páginas, se halla de venta en las librerías de Bailly-Bailliere, plaza del Principe Alfonso; Moya y Plaza, calle de Carretas; San Martin, Puerta del Sol; Fe, Carrera de San Jerónimo; Guttenberg, calle del Príncipe, y en las demás principales librerías de esta corte, al precio de

NOVELA DE COSTUMBRES

POR MARTIN LORENZO CORIA

ESPAÑA

SUS MONUMENTOS Y ARTES. -- SU NATURALEZA E HISTORIA Obra escrita por los señores D. Emilio Castelar, D. Pedro de Madrazo, D. Manuel Murguia, D. Francisco P i Margall, D. Pablo Piferrer, D. José María Cuadrado, etc., con un pró-

logo de D. Antonio Cánovas del Castill EDICION DE GRAN LUJO. Profusamente ilustrada con ricos fotograbados, grabados al boj, dibujos á pluma, holio-grafías y cromelitografías, reproduccion del natural de los tipos característicos de España,

us principales monumentos, paisajes, cuadros, joyas, mobiliario, armas, trajes y demás bjetos suntuarios y artísticos.

Esta obra consta de 17 á 20 tomos, repartidos por cuadernos semanales de 100 pá-

EL ISTMC

Almacenes de viveres por mayor y menor del reino y extranjero

Los pedidos se dirigirán al depositario, Sr. Vega, calle ante público, impone sacrificios á su dueño para abastecer este establecimiento de lo mejor y más acentado nor las persones inteligentes. Teles of secretado nor las persones inteligentes. or y más aceptado por las personas inteligentes. Tales afanes se ven coronados con el meor éxito, y al surtirse, no solo la capital y los pueblos de su provincia, como otras de la Península, lo hacen en la seguridad que han de hallar economía, variedad, artículos fres

cos y novedades de oportunidad. A este fin, y con el objeto de evitar los gastes que necesariamente tiene que tener todo artícule introducido en la poblacien, ha establecido oportunos depósitos y con ello el género que sale á la expertacion va libre de todo impuesto, y con esto la más de las veces se vé que esta casa vende con más economía que los puntos productores, en virtud que reali-

za sus compras por grandes partidas y de una manera ventajosa. En cada especialidad este establecimiento se distingue por la abundancia de sus exis-JACINTO OCTAVIO PICÓN

Acaba de publicarse y se halla en venta, al precio de 2'50

pesetas, en la librería de Fé, Carrera de San Jerónimo 2, y en la administración de este periódico.

Véndese esta obra en la librería de Fé, carrera de San Jerónimo 2, y en las principales librerías de Madrid y propiesetas, en la librería de Fé, Carrera de San Jerónimo 2, y en las principales librerías de Madrid y propiesetas, en la librería de Fé, Carrera de San Jerónimo 2, y en las principales librerías de Madrid y propiesetas, en la librería de Fé, Carrera de San Jerónimo 2, y en las principales librerías

ACEITE ANTIFILOXERICO ROUX

Verdadero regenerador de la viña y árboles frutales, privilegiado en Francia y España y premiado con distinguidas recompensas.

Este interesante producto ha justificado y sigue siende el más poderoso para combatir los enemigos de la viña, naran-ios y demás frutales, tanto por la fuerza y desarrollo que les comunica, como por su poder insecticida, cual fué declarado en el Congreso filoxérico de Burdeos y en el recientemento verificado en Marsella. Al plantar majuelos y barbados, su empleo es utilisimo para activar su crecimiento y preservarlos do la filoxera.

Su aplicacion es tan fácil como eficaz. Agente deposita-rio en Granada, D. JOSE JIMENEZ DELGADO.—Mesones, 79.

SOLUCION CASES

DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL Premiado en la Exposicion Farmaceutica Nacional

Unica aprobada y recomendada por la Real Acade mia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la re-comiendan eficazmente como el más poderoso de los recons-tituyentes, para los casos de debilidad general, clorósis, raquitismo, tísis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ven-taja á la de COIRRE.—Al por mayor, Sres. Aviño y Cases. plaza de la Lana, 4.—Barcelona.

En Alicante: farmacia de D. Francisco Aguiló, Mayor, 15

DISCURSOS Y ARTICULOS POLITICOS

JOSÉ LUIS ALBAREDA

CON UNA CARTA-PRÓLOGO

DEL EXCMO. SENOR DON JUAN ALVAREZ DE LORENZANA